

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4238-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil On Media SA**, con Registro Tributario Nacional No. **08019013565927** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Heber Adalberto Ordoñez Flores** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Max Rodriguez Bustillo** con carnet de colegiación No. **06192** presentó solicitud en fecha 15/08/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4238-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil On Media SA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Septiembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 septiembre 2023

Válido hasta 13 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **2f4dd383-7fda-42dc-9460-f5b316d42152**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41514>

Expediente No.	41514
Sociedad Mercantil Nacional	On Media SA
No. de Resolución	4238-2023
No. de Certificación	4238
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/09/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios,Obras
Rubro	Acuerdos comerciales, Negociaciones comerciales, Conciertos, Películas, Turismos, Servicios de campaña publicitaria, Alquiler de equipo educacional
Registro Tributario Numérico	08019013565927
Certificación del Órgano Societario	MARIO ZALDANA OLMEDO, CLAUDIA MARIA IRIAS LEIVA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COMPLEJO INDUSTRIAL LOS PROCERES BODEGA 3 AL FINAL DEL BOULEVARD MORAZAN
Teléfono	3390010101
Correo Electrónico	mario.zaldana@gmail.com

Fecha de Emisión: 13 septiembre 2023

Válido hasta 13 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **2f4dd383-7fda-42dc-9460-f5b316d42152**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41514>